



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

1985-2025, 40° Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN

ES COPIA FIEL

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 09 ABR 2025

VISTO:

La propuesta de realización del *XVI Encuentro Nacional y X Congreso Internacional de Historia Oral*, presentado desde el Departamento Historia de esta Unidad Académica, actuaciones que obran en Expediente FH N° 386/2024 y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tendrá como título "Testimonios, memorias y resistencias en tiempos de negacionismo", y su desarrollo está previsto entre los días 13 y 15 de agosto de 2025;

Que la convocatoria anterior se llevó a cabo en sede de la Facultad de Humanidades de la UNMDP, en agosto de 2023, y en Asamblea de socios se votó por unanimidad la designación como próxima sede del Congreso, nuestra provincia, en el año en curso;

Que el Encuentro de Historia Oral nacional e internacional, pretende constituirse en un ámbito propicio para revisar la importancia social de la Historia Oral y reunir a todos aquellos que, empleando fuentes orales, interpelan el pasado, el presente y el futuro, desde diversas disciplinas, saberes y enfoques;

Que, desde sus orígenes el ser humano siempre ha tenido la necesidad de conocer su ambiente y dar respuestas a los cambios que en él ocurren. Un proceso natural de interpretación a tales acciones, se produce gracias a la memoria, pues se piensa desde el presente;

Que como proceso formativo, es válido, pues se encuentra en la historia vívida; de la experiencia hecha de mano de cultores, artesanos que se destacan a lo largo del tiempo y dejan en sus haberes múltiples enseñanza del hacer cotidiano. Tácitamente la convivencialidad nos ayuda a comprender el hecho histórico y tratar de asimilar de manera mucho más fácil el presente. Es decir, estas prácticas sociales forman cúmulos de modelos válidos para la investigación, propia de cada época y razón de ser, de tal manera se puede asumir hitos referenciales del hecho histórico, evitando una mezcla discursiva del ayer y el hoy. Debemos partir que su estudio es factible, debido a los elementos que surgen del entramado social, local o comunidad abordada (Historia oral y su utilidad en la enseñanza de la historia, CHOURIO LÓPEZ, Dayanet);

Que el encuentro tiene como principales objetivos: Reflexionar sobre las transformaciones que la historia oral atraviesa en relación al impacto de los soportes audiovisuales y el imperio de la cultura de la imagen; Dar continuidad a los debates e intercambios sobre el uso de las fuentes orales en la construcción de la memoria, la historia reciente y su implicación social y política; Sopesar el impacto que el movimiento de mujeres y disidencias tiene en los procesos de construcción de memoria; Ampliar y profundizar el intercambio de conocimientos actualizados sobre cuestiones teóricas y metodológicas entre investigadores, académicos, docentes, estudiantes, agentes culturales e interesados en la temática en general a nivel nacional e internacional, muy especialmente de Latinoamérica; entre otros;

Que el desarrollo de las actividades será a través de Mesas de Trabajo, Paneles de Debate, Conferencias Centrales, Talleres de Formación en distintas áreas

005



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

1985-2025, 40° Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN

ES COPIA FIEL

dentro del campo de la historia oral; todas propuestas que son evaluadas y aceptadas por el Comité Científico quienes serán los encargados de la evaluación de los trabajos presentados como así también de las ponencias finales;

Que, la organización estará a cargo del Departamento Historia de esta Facultad, junto a una Comisión Local, Nacional e Internacional, como es costumbre en la realización de este destacado evento;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Graduados aconseja dar curso favorable a lo solicitado por el Departamento Historia y aprobar la realización de las actividades previstas en este marco;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del 8/4/2025)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización del *XVI Encuentro Nacional y X Congreso Internacional de Historia Oral*, en ámbitos de esta Unidad Académica, los días 13, 14 y 15 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia y demás organizadores. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°
s.b.a.

005

Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.


Prof. SILVANA A. ANDRADA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.CA.